



**ACTA**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**Evento de cotización 152439**  
**SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE TIENDA VIRTUAL-REGIÓN 6.**  
**ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y**  
**CAFETERÍA IV CCE-126-2023**

**JUNTA DE CONTRATACIÓN Y COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR**

**ASUNTO:** Informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del Evento de Cotización N°152439, proceso de selección abreviada para la prestación de servicio integral de aseo y cafetería dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En la ciudad de Pasto, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los integrantes de la Junta de Contratación y Comité Estructurador y Evaluador de la Seccional, con el fin de consolidar la evaluación a las ofertas presentadas dentro del del Evento de Cotización N°152439.

<b>JUNTA DE CONTRATACIÓN</b>				
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ASISTENCIA</b>	
			SI	NO
SUSANA CÓRDOBA ANGULO	Coordinadora	Financiera	X	
DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ	Jefe	Oficina Judicial	X	
	Coordinador	Jurídica		X
CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ	Coordinador	Administrativa	X	

<b>COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR</b>				
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ASISTENCIA</b>	
			SI	NO
HECTOR HUGO CORAL	Jefe	Presupuesto	X	
DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ	Jefe	Oficina Judicial	X	
DARIO FERNANDO PAGUAY MORA	Coordinador(E)	Cobro Coactivo	X	
CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ	Coordinador	Administrativa	X	
MARIA FERNANDA BOLAÑOS	Profesional U.	Jurídica	X	

**TEMAS**

Consolidar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del Evento de Cotización N° 152439.





## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad y de acuerdo con lo dispuesto en la preceptiva legal vigente, Estatuto General de Contratación, se presenta a continuación el informe de evaluación dentro del proceso de la referencia.

### OBJETO A CONTRATAR:

*"Prestar el servicio de aseo en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la Región 6 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE126-2023".*

### 1. OFERTAS RECIBIDAS

Dentro del plazo estipulado en la respectiva solicitud de cotización - Evento N° 152439, se procedió a visualizar las ofertas presentadas por los proveedores que decidieron participar en el proceso referido, a través de la Tienda Virtual (TVEC), encontrando las siguientes:

Núm. ofertas	Proveedor	Fecha y hora	Valor global de la propuesta
1	CONSORCIO ELITE	13/06/23 16:28	\$634.292.321,74
2	INTERNEGOCIOS S.A.S	07/06/23 16:25	\$487.046.647,28
3	KIOS SAS	07/06/23 15:11	\$485.416.767,7948
4	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	08/06/23 11:50	\$502.066.742,63
5	SERDAN S. A	14/06/23 14:43	\$573.440.634,65
5	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	14/06/23 11:00	\$622.668.426,58
7	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022	14/06/23 15:14	\$608.644.014,98
8	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	06/06/23 18:29	\$533.220.544,16
9	UNION TEMPORAL R&J 2022	10/06/23 10:36	\$483.815.615,09
10	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA	14/06/23 16:05	\$716.529.816,34
<b>11</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4</b>	<b>14/06/23 16:03</b>	<b>\$475.033.725,19</b>
<b>12</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022</b>	<b>14/06/23 09:32</b>	<b>\$475.033.725,19</b>
13	<b>UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G</b>	14/06/23 08:56	\$475.060.758,72
14	SERVICIOS KVAL SAS	14/06/23 10:03	\$573.201.886,35
15	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	13/06/23 14:54	\$528.639.111,67
16	ASECOLBAS LTDA	14/06/23 05:55	\$522.087.855,50
17	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	14/06/23 08:42	\$523.027.890,96
18	INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S. P	14/06/23 08:54	\$753.505.339,69
19	CLEANER S.A.	14/06/23 08:56	\$517.239.779,89



20	INTERASEO S.A.S. E.S. P	14/06/23 09:24	\$540.594.430,90
<b>21</b>	<b>UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023</b>	<b>14/06/23 15:19</b>	<b>\$475.033.725,19</b>
22	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	14/06/23 16:20	\$475.108.487,87
23	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	14/06/23 16:08	\$547.427.595,32

## 1.1 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de la oferta económica y demás requisitos habilitantes conformidad con los lineamientos definidos en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de servicio integral de aseo y cafetería por catálogo derivado de la celebración del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 de la TVEC en conjunto con los estudios previos y el evento de cotización, advirtiendo que, en caso de que el oferente con el menor precio no cumpliera con los requisitos establecidos, se estudiaría la propuesta que le sigue en menor valor, a fin de determinar el posible adjudicatario, o declararla desierta, según corresponda.

## 1.2 OFERTA ECONÓMICA

Efectuada la revisión se observa en total veintitrés (23) ofertas, de las cuales las presentadas por UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4, UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022 y UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023, son las de menor valor, encontrándose en situación de empate, toda vez que el ofrecimiento económico de cada una de ellas corresponde a la suma de \$475.033.725,19, siendo este valor el menor precio relacionado en la tabla anterior.

Ahora bien, de acuerdo con lo descrito en la cláusula 6.13 del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, los proveedores pueden ofrecer descuentos de la siguiente forma:

*"25% de descuento sobre el valor de la columna "listado de menores precios por ítems" para el 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*20% de descuento sobre el valor de la columna "listado de menores precios por ítems" para el otro 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.*

*La Entidad Compradora debe rechazar la oferta en la que evidencie que al menos uno (1) de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al resultado de la fórmula.* " (Subrayado fuera de texto).

De conformidad con lo anterior se observa que las tres empresas en situación de empate incurrieron en error al presentar el descuento del 25% sobre el 52% del total de los bienes y servicios solicitados y el descuento del 20% sobre el 48% del total de los bienes y servicios





solicitados y no sobre el 50% como lo indica el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4		UNION TEMPORAL CCE AMP IV 2022		UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023	
	Ítems	Porcentaje	Ítems	Porcentaje	Ítems	Porcentaje
Total Ítems a cotizar	46	100%	46	100%	46	100%
Ítems con descuento hasta 25%	24	52%	24	52%	24	52%
Ítems con descuento hasta 20%	22	48%	22	48%	22	48%

En orden de ideas se cotizó un ítem (de 23 a 24), por debajo del descuento permitido aplicándole el 25%, configurándose así una causal de rechazo de la oferta en los términos de la cláusula 6.13 del acuerdo marco de precios, lo cual aplica para las tres ofertas.

Por tanto, la Entidad procederá con las evaluaciones del siguiente proveedor UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, bajo el criterio del menor precio, esto es la suma de \$475.060.758,72.

### UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

COMPARACIÓN PRECIOS	
Valor global oferta estimado	Valor total ofertado
\$ 495.684.046,10	\$ 475.060.758,72

Se observa que el valor total de la oferta es menor al valor total estimado, los precios ofertados se encuentran dentro del umbral indicado en la guía del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería y finalmente de los 46 ítems solicitados presentaron un 25% de descuento sobre el 50% de los bienes requeridos y un descuento del 20% sobre el 50% restante, dando cumplimiento a la cláusula 4 y 6.13 de dicho Acuerdo.

De acuerdo a lo anterior, el proponente **CUMPLE**.

### REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

La evaluación detallada de los requisitos habilitantes de "UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G", se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma. Se consolida en la tabla que se muestra a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1.- Capacidad Jurídica.	CUMPLE
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>





### 3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En concordancia con las evaluaciones realizadas por las diferentes áreas de la Dirección Seccional, se concluye que el proponente "UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G", CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos, por lo tanto, se recomienda respetuosamente al señor Director Seccional, suscribir la orden de compra derivada del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de servicio integral de aseo y cafetería CCE-126-2023 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, Evento de Cotización N°152439, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de aseo en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la Región 6 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE126-2023", con el oferente UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G NIT. 901676833 representada legalmente por CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA C.C 91.511.562 de Bucaramanga.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 11:30 a.m. y se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

#### CONVOCADOS / ASISTENTES

**CARLOS ALBERTO DÍAZ LÓPEZ**  
Coordinador Administrativo

**DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ**  
Jefe Oficina Judicial

**DARIO FERNANDO PAGUAY MORA**  
Coordinador (e) Cobro Coactivo

**MARIA FERNANDA BOLAÑOS**  
Profesional Universitario.

**HECTOR HUGO CORAL**  
Jefe Presupuesto

**SUSANA CÓRDOBA ANGULO**  
Coordinadora Financiera



ANEXOS

Elaboró: Ximena Pérez Ortiz A/A *XP.*

SI

NO





Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Pasto

## INFORME DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURÍDICA

### SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE TIENDA VIRTUAL - REGIÓN 6

#### OBJETO:

Prestar el servicio de aseo en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la **Región 6** del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023.

#### POROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INTEGRADO POR:	1. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas Policía Nacional.	2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación.	3. Certificado de no reporte en el Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República.	4. Registro Único Empresarial y Social (RUES).
<b>ECO SERVIR S.A.S.</b> NIT. 900.335.341-1 RL <b>CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>ECO CATERING S.A.S.</b> NIT. 900309371-0 RL <b>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>OBSERVACIONES</b>	Se verifica certificados sin antecedentes y sin medidas correctivas.	Se verifica certificados sin antecedentes disciplinarios.	Se verifica certificados sin reportes.	NO
----------------------	--	---	--	----

Pasto, 16 de junio de 2023



MARÍA FERNANDA BOLAÑOS SOLARTE

Comité Estructurador y Evaluador DESAJ Pasto

 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
 Calle 19 No. 23 – 00  
 Conmutador - (602) 729 31 44

 @JudicaturaCSJ  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 ConsejoSuperiorJudicatura  
 Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura  
 Administrando Justicia Podcast  
 Consejo Superior de la Judicatura

